

LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisados nuestros archivos, se constató que **MONICA URREA GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No **30.236.637** suscribió Contrato de Prestación de Servicios con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social, hoy Departamento Administrativo para la Prosperidad Social identificado con NIT No. 900039533-8 de acuerdo con el siguiente detalle:

CONTRATO No: 376-AS/10 ✓

DURACIÓN: 29 de Enero de 2010 AL 31 de Diciembre de 2010 /

OBJETO: PRESTAR A ACCION SOCIAL, POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE DONACIONES, PARA APOYAR Y COADYUVAR A LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LOS TEMAS QUE SON DE COMPETENCIA DE ESTE PROCESO, ASÍ COMO, CONTRIBUIR Y COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA DEPENDENCIA.

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, hace constar que no existe vínculo laboral alguno entre el Departamento Administrativo y el contratista.

La presente se expide en Bogotá D.C., con destino **A QUIEN INTERESE**, el día miércoles, 15 de febrero de 2012.


JORGE MARIO QUINTERO GONZALEZ
Asesor



Subdirección de Talento Humano

Commutador (57 1) 5060000 Ext. 7120 * Calle 7 No. 6-54 Piso 2- Bogotá - Colombia * www.accion-social.gov.co



**Prosperidad
para todos**